

Ciudad Gral. Liber Seregni, 21 de Junio 2024.

MUNICIPIO NICOLICH
Resolución N° 76/2024

Acta N° 09/2024
2024-81-1350-00060

VISTO: EL PROYECTO MEJORA DE FUNCIONAMIENTO DEL LITERAL B DEL MUNICIPIO NICOLICH.

CONSIDERANDO:

1. Que en Resolución 46/2024 se resolvió la colocación de cámaras en el Centro de Barrio Serafín Alonso Aeroparque.
2. Que se plantea la necesidad de la instalación de 6 cámaras exteriores para la mejora de inseguridad en el entorno del Centro de Barrio.
3. Que del proceso de compra directa OC 2024, 2099, se acepta la propuesta por el proveedor SECURITAS SISTEMAS S.A.
4. Que corresponde dictar acto administrativo.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE NICOLICH.

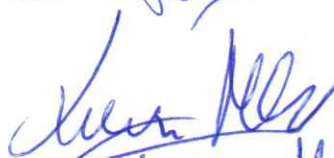
RESUELVE:

1. **ADQUIRIR**, el servicio de 6 cámaras exteriores para la mejora de inseguridad en el entorno del Centro de Barrio Serafín Alonso de Aeroparque.
2. **AUTORIZAR**, el gasto y **ADJUDICAR** al proveedor SECURITAS SISTEMAS S.A Rut: 212202160013 la suma de \$ 5.051 (pesos uruguayos cinco mil cincuenta y uno con 00/100) IVA inc.
3. **ESTABLECER** que la aludidad erogación afecta al **PROYECTO MEJORA DE FUNCIONAMIENTO DEL MUNICIPIO NICOLICH LIT B** con línea de acción Locales Municipales financiado con fondos provenientes del Literal B.
4. **ENCOMENDAR** a la Gerencia de Sector Recursos Financieros de éste Municipio la realización de aquellas acciones necesarias a fin de materializar la compra que se autoriza a través del presente acto.
5. Por Secretaría del Municipio, **INCORPÓRESE** al Registro de Resoluciones y siga a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.


Líber Moreno
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni


Vanesa Suárez
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni


Patricia Bennero
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni


Javier Mendez


Santiago Pacheco